

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mañon, Miércoles 22 de Mayo de 1895.

Año XXIV, Núm. 6.599

Revista internacional

La campaña y la victoria diplomática contra el Japon, emprendida y lograda por Rusia. Francia, España y Alemania, parece que, por el momento, ha dejado tranquilas y satisfechas á estas cuatro potencias europeas. Inglaterra, al contrario, que puso aparte sus tiendas, ha sufrido, según dicen, una derrota y un desengaño; el Imperio del Sol naciente se ha visto en la dura necesidad de contentarse con la independencia de la Corea, con la cesión de la isla Formosa, y con la ocupación de un puerto chino, solo hasta que China cumpla todos los compromisos que se acordaron en el tratado, renunciando á anexionarse la mas pequeña partícula del territorio continental asiático de los hijos del cielo; y éstos, por último, á su vez, pagarán con unas cuantas millonadas los vidrios rotos por los japoneses, y la compostura arreglada por los europeos.

De dos maneras opuestas se pueden considerar los resultados obtenidos por la intervención del occidente en Oriente; ó formando coro con la mayoría y entonando un himno triunfal, que lisonjea la vanidad de esas cuatro naciones, con su estribillo satírico y mordaz contra los ingleses, ó rindiendo culto á la verdad, á la justicia y al derecho, en el falso supuesto de que en el mundo internacional signifiquen algo importante y respetable esas tres altisonantes palabras. El colegio de los augures (perdónesenos este recuerdo añejo y clásico, un tanto pedantesco) era una corporación religiosa romana, antiquísima, muy popular y muy venerable para el pueblo, y, sin embargo, si hemos de creer á Cicerón, uno de los augures, era muy difícil que se encontrasen dos en la calle sin reirse. Es muy probable que á esas cuatro naciones suceda algo parecido.

Lo triste del caso es que la mas regocijada de todas, siempre aparte de las demás, debe ser Inglaterra.

Rusia, Alemania y Francia son tres Estados fuertes y poderosos, que, no ya juntos, ni aun separados y obrando cada uno por su cuenta, tienen que temer nada ahora del Japon, ya se contenten éste con sus anteriores dominios, ya adquiera otros insulares ó continentales de la China. Lo mismo acontece á la Gran Bretaña. Por la razón contraria, España es la mas esbelta y la mas amenazada, de suerte que, en rigor, debiera haber sido en este concepto la que tomara la iniciativa en esas gestiones diplomáticas y figurase al frente y en el primer lugar entre las cuatro, á no ser que se objete que cualquier potencia, que no se estima de primer orden, está condenada «ipso facto» á la inmovilidad y al silencio hasta que una potencia superior se digne ayudarla y protegerla. Seria esto una pretensión jerárquica, natural acaso

en Rusia, pero inadmisibles en Francia.

Pero en este punto se ha procedido al revés, mirándolo desde este punto de vista, y todo ha sido anómalo, irregular y extraño.

Inglaterra, que es, á nuestro juicio, la que mas debiera temer á los japoneses, por ser los mas ricos y codiciados sus territorios asiáticos, no manifiesta miedo, ni la aprehensión mas ligera, porque se anexionen ó no al Japon islas ó partes continentales chinas. España que es realmente la mas amenazada, ó no teme y se calla, cuando debiera moverse, bullir y hablar, ó reserva sus temores hasta que los sientan ó demuestren las potencias de primer orden. Rusia, dueña en Asia de regiones incultas, heladas y despobladas, que nadie codicia ni desea, y que serian las últimas que pudieran tentar la ambición de cualquier pueblo emprendedor y guerrero, es, no obstante, la primera y la mas inquieta por los triunfos y anexiones del Japon, constándole perfectamente que la defienden de la China las mejores fortalezas, que son las naturales, cadenas inmensas de altísimos montes, horrorosos y estensos desiertos y rios caudalosos. Las islas Filipinas, al contrario, no están separadas de la isla Formosa sino por el canal de este mismo nombre, á miles de leguas de la metrópoli, próximas relativamente al Japon, que es ya en el Oriente una potencia marítima formidable.

No se concibe, por otra parte, que la corte de San Petersburgo abrigue esos temores exagerados respecto de la ocupación por los japoneses de los territorios continentales, que han suscitado esa algarada, y que deje al mismo tiempo que se declare independiente la península de la Corea, en donde dominaba el Japon antes de la guerra, cuando China pretendía pertenecerle, y en donde mandarán en breve por completo. Aunque sea una península, corresponde por lo mismo al continente asiático, como al europeo Italia, Grecia y España; está cercana á las posesiones rusas y al mejor puerto que esta nación tiene en esos apartados mares, y enfrente, además, y no lejos del Japon. ¿Cómo es posible, pues, que no haya advertido esa contradicción en que incurria y que parece á primera vista inexplicable?

Claro es también que á medida que el Japon renuncia á las anexiones de territorio que China le concede, y á las cuales se oponen las naciones citadas de Europa, han de subir en proporción las indemnizaciones pecuniarias de guerra que las compensen, y que se hacen ascender á una cantidad enorme. ¿Podrá China pagarlas? ¿No se dice ya que ha recurrido con ese objeto á Rusia y á Francia? ¿No es de temer una revolución en ese vasto imperio contra la dinastía reinante, puesto que con esa

contribución nacional extraordinaria se perjudica considerablemente á las clases sociales mas ricas é influyentes de ese pueblo codicioso y hasta avaro, á la vez que con el descrédito y la ignominia de tanta derrota se hiere y lastima en lo mas hondo sus sentimientos patrióticos? ¿Se ha previsto esa posibilidad y se intenta precipitarla?

Si llega este caso, que hasta cierto punto pudiera haberse evitado gran parte de la culpa será de los europeos, y entonces la cuestión del extremo Oriente será una de las mas graves que han agitado al mundo de los hombres. Todos los que puedan querrán intervenir y llevarse algun despojo, y la China se convertirá en un campo de Agramante y en una manzana de discordia nueva, además de los otros motivos de desunión y de hostilidad preexistentes. Se habrá adelantado el conflicto universal, que tanto se teme, y cuyo término es tan desconocido y tan espantable, ya que es una ilusión ya, aunque generosa, pensar en la concordia y avenencia de las naciones de Europa, bastante fuertes para sujetar á su yugo á todas las razas asiáticas.

En cuanto á la cooperación de España en esa cruzada diplomática contra el Japon, ni podemos ni debemos discutir ahora sus ventajas ni sus inconvenientes, entre otras razones, por la muy poderosa de que no conocemos los datos indispensables para juzgarla, y por la no menor de que el hacerlo seria una indiscreción opuesta á los prudentes deseos del gobierno y al patriótico silencio que guarda sobre esta materia la prensa periódica.

No se nos ocurren mas que algunas reflexiones generales, que se presentan siempre en casos análogos á todos los españoles, no muy numerosos, por desgracia, que aman á su país con amor ferviente, ilustrado, imparcial y constante.

A principios de este siglo y despues de los desastres napoleónicos de Alemania, comenzó el filósofo Fichte sus predicaciones para regenerar y engrandecer en todos los terrenos á sus desalentados compatriotas; y, medio siglo despues, Bismark y el Emperador Guillermo probaron pública y solemnemente que Alemania era ya en realidad una nación grande, heroica y poderosa. Los pueblos débiles son poco, y significan y valen poco en sus relaciones con los demás pueblos mas fuertes, esponiéndose si no se mueven á que nadie se acuerde de ellos para su bien, y si se juntan con los otros para cualquier objeto á llevar la peor parte, si al fin se llevan alguna.

Nosotros los españoles ya casi en un siglo entero, hemos progresado bastante menos que los alemanes, porque en tantos años no ha surgido en nuestro suelo Fichte alguno mas ó menos disfrazado, porque los gobernados tenemos una idea del patriotismo verda-

dero falsa en lo general é incompleta y porque los gobernantes por lo comun se han cuidado mas de su prosperidad particular, de su gloria y de su grandeza que de la de su patria. En este caso y otros parecidos convenia recordar las palabras de un hombre eminente á los estudiantes que con el trabajo de unos dias quieren recoger el fruto del trabajo de muchos años: «non decet studere, sed studuisse».—E. M.

Madrid 14 de mayo de 1895.

Origen de los terremotos

¿Cuál es la causa ó el origen de los terremotos? Aún no se han puesto de acuerdo los sábios acerca de este punto, que es, sin embargo, muy interesante, porque las incoherencias meteorológicas que en estos últimos años hemos presenciado, parecen haber sido acompañadas fielmente de fenómenos sísmicos.

El periódico francés «L'Electricien» pronúnciase en el sentido de un origen eléctrico, y en favor de esta hipótesis aduce argumentos de gran valor.

Se ha notado, por ejemplo, que los terremotos hacen sentir principalmente sus efectos destructores en los suelos fangosos y calcáreos. Estos terrenos son malos conductores de la electricidad y oponen enorme resistencia á la corriente que se acumula en ellos y que acabando por adquirir gran tensión se descarga con estrépito en la atmósfera.

No sucede lo mismo en las regiones mineras cuyo suelo está surcado de conductores en forma de filones metalíferos. Estos filones son como líneas de evacuación que las corrientes pueden atravesar fácilmente para esparcirse en la atmósfera sin provocar violentas conmociones.

Resulta de esta teoría que el efecto de los terremotos solo puede ser superficial. Las sacudidas sísmicas, aunque desastrosas y aterradoras, no afectan mas que á la superficie de la corteza terrestre, hasta el punto de que á una profundidad generalmente pequeña es nulo el efecto producido.

Este hecho se ha notado con frecuencia en los yacimientos metalíferos de la América del Sur, en los puntos mas ordinaria y violentamente sacudidos. Antonio Raymondi en el Perú é Ignacio Domeyko en Chile, han declarado que, saliendo de una mina, sorprendiéndose al encontrar la superficie del suelo trastornada por un terremoto, las casas hundidas y los habitantes aterrorizados, sin que en el interior de la mina, á una profundidad relativamente pequeña, se hubiese advertido nada.

En el mar, á bordo de los buques, se sienten temblores de tierra, pero muy débilmente y sin poder observar una agitación insólita de la masa líquida.

Es, por lo tanto, bastante racional suponer que los terremotos son debidos

en la generalidad de los casos á manifestaciones eléctricas, cuyas leyes se ignoran todavía, pero que indudablemente serán determinadas á fuerza de pacientes observaciones.

Y si el efecto de estos cataclismos superficiales es á veces considerable, débese á que se producen en terrenos inestables, cuyo trastorno se acentúa por sí mismo desde que se rompe el equilibrio.

El arte de envejecer los vinos

A todo el mundo le gusta el viejo; pero en esta época en que se vive al vapor, no tenemos tiempo de esperar y deseamos beber vino viejo sin darle el tiempo necesario para que envejezca.

Para conseguirlo, ha sido necesario emplear procedimientos artificiales, con objeto de sustituir la acción de los años.

Es un artículo muy interesante que publica M. Viñen en la «Revue de chimie industrielle», expone los procedimientos de que se pueden servir para ello, sin temor de que resulten nocivos. El vino viejo resulta bueno, porque á medida que pasa el tiempo va perdiendo todas las materias extrañas, y se va haciendo cada vez más trasparente.

Una parte de ácido tártrico se precipita bajo la forma de tártaro, y otra se combina con el alcohol, y produce los éteres tártricos que determinan el olor.

Los demás ácidos que contiene al contacto del alcohol se eterifican y contribuyen á formar igualmente el olor «sui generis» que forma lo que se llama en francés bouquet. Esta eterificación, que necesita muchos años para que sea completa á causa del alcohol y los ácidos que se encuentran muy diluidos y en muy pequeña cantidad, se realizaría mucho más rápidamente si el vino estuviera concentrado.

Segun M. Berthelot, por una misma dosis de alcohol la cantidad de éter producida es proporcional á la dosis de ácido libre que existe despues de la fermentación. A veces los vinos extraídos de uvas demasiado maduras carecen de ellos. La oxidación producida por el oxígeno del aire, facilita singularmente el desenvolvimiento del aroma obrando sobre los éteres formados y los sihydes.

La oxidación produce otro efecto, que es de los más importantes, sobre el tanino que contiene los vinos, contribuyendo á hacerlos menos ásperos, menos amargos y más suaves, y como las materias colorantes de los vinos pertenecen á la familia de los taninos, y éstos se descomponen por la oxidación, de ahí que el vino pierda el color á medida que envejece.

En resumen, el envejecimiento de los vinos se debe á dos causas principales: primero el tiempo que permite la eterificación de los ácidos de alcohol; segundo, la oxigenación lenta que oxida el tanino, la materia colorante, los aldehidos y los éteres.

Para suplir la acción de los años se envejece, es decir, se le dan las mismas cualidades del vino viejo por medio de la luz, bajo cuya influencia las materias colorantes naturales se oxidan y se transforman.

El divorcio

en los Estados Unidos

Cada Estado de la Union hace sus leyes. Resulta de esto, que lo que es le-

gal en un Estado no lo es necesariamente en otros.

Lo más curioso y lo más variado, es el conjunto de leyes que se refieren al matrimonio y al divorcio.

Si es fácil casarse en los Estados Unidos, es aún más fácil «descasarse».

En Nueva York, por ejemplo, el que entra á un hotel con una mujer é inscribe en el registro: «el señor y la señora tal», se considera legalmente casado con esa mujer, solamente que ese matrimonio no es reconocido como válido en los otros Estados.

Para obtener el divorcio en el Estado de Nueva York, es preciso probar la infidelidad de la esposa; pero atravesáis el Hudson y en el Estado de Nueva Jersey lo obtenéis por crudeza ó incompatibilidad de caracteres. Si no tenéis éxito en vuestra demanda, tomáis el tren de Chicago y ahí el divorcio lo obtienen todos aquellos que lo piden.

El Tribunal de divorcio de Chicago, llamado por los americanos «fábrica de divorcios», ha decidido ya 681 casos de divorcio durante el año 1887. Esta institución está tan floreciente en el Estado de Indiana, como en el estado de Illinois. Se pretende en los Estados Unidos que los trenes se detienen veinte minutos en Indianápolis, para permitir á los viajeros desgraciados en el matrimonio, divorciarse en el camino.

Un marido que ronca, que tartamudea, que tiene un aliento desagradable ó que no abraza con elegancia á su mujer, una mujer que lleva postizos, que tiene la voz atiplada ó que lee un periódico en tanto que su marido le dice ternezas. Todas estas razones son valiosas ante los tribunales en cuestión.

Sin tener necesidad de ir á fijar su residencia en el territorio de Utah, un americano puede proporcionarse un serrallo de legítimas. Estas legítimas serian concubinas en tales y cuales Estados, pero estudiando con cuidado las leyes de las diferentes entidades, Jonathan puede permitirse el lujo sin temor de ser perseguido por poligamia.

Hemos leído en los periódicos, casos de divorcio... atroces.

Cuando se trata de herencia, los negocios se embrollan frecuentemente, como puede uno fácilmente imaginárselo. ¿Cuáles son los hijos legítimos? ¿Cuáles los bastardos?

Naturalmente todas estas confusiones redundan en beneficio de los hombres de leyes, los cuales encuentran que la legislación americana es la más bella del mundo.

La ciudad de Chicago posee ella sola 1768 abogados, todos gordos y bien cuidados.

¡Qué lindo argumento para una ópera bufa ó vaudeville!, se podrá tomar de un extracto de un informe rendido al Tribunal del Divorcio de Chicago! ¡Qué deliciosos «quid pro quos»! ¡Qué alegres números! ¡Coros de hombres de ley! ¡Coros de esposas legítimas! con este estribillo:

¡«Nosotras somos las que somos
La señora de Jonathan»!

Por lo demás, en estas costumbres vemos muchas cosas.

La facilidad del matrimonio y del divorcio es cómica, pero suele también ser trágica.

Existen en los Estados Unidos, vagos que hacen del matrimonio una especulación.

A cada instante oís hablar de una

pobre muchacha crédula que se casa con un individuo y que se ve abandonada por él dos ó tres días después de la ceremonia. Sus joyas y sus pequeños ahorros, vuelan con el marido ladrón, esto no hay necesidad de decirlo.

¿Para qué seducir á una joven? se dice el miserable; más fácil es casarme con ella.

Por lo demás, la infortunada se consuela pensando que «todo se ha perdido, menos el honor».

Este es un consuelo en efecto.

Durante mi permanencia en el Estado de Michigan—dice un ilustrado viajero—la policía de la ciudad de Detroit andaba en busca de un individuo que reclamaba 17 esposas, todas bien casadas, bien robadas y perfectamente abandonadas.

Extractaremos de un diario americano el siguiente interrogatorio lleno de originalidad y humorismo.

La demandante está en el tribunal:

—¿Cuál es la ocupación de vuestro marido?

—La bebida, señor.

—¿No hace alguna otra cosa?

—Sí, señor; hace puros.

—¿Son buenos sus puros?

—Muy malos.

—¿No es dentista también?

—Sí, señor; dentista aficionado.

—¿El demandado no os ha arrancado por ventura seis dientes?

—Sí, señor.

—¿Os administró cloroformo, éter ó algún otro anestésico?

—No, señor.

—¿Os arrancó los seis dientes, uno después de otro?

—No, me arrancó los seis á la vez.

—¿Tenía él permiso para ejercer la profesión de dentista?

—No, que yo sepa. El me dijo un día: te daré seis pesos semanales para el gasto. Cada sábado me rendirás cuentas. Si un día te equivocas en un centavo te hago saltar las quijadas.» El sábado último me equivoqué en trece centavos, y me pegó en la boca y me hizo saltar seis dientes. ¡Dos se me han perdido!

—¿Tenéis los otros cuatro?

—Aquí están.

La sentencia de divorcio fué pronunciada.

La electricidad y la escultura

Dejando para la mano inteligente del artista los últimos toques de la estatua, un escultor ha ideado un aparato eléctrico para reducir fácilmente el hoy tan fatigoso trabajo de la escultura, consistiendo aquél en una armadura de dos pilares verticales reunidos en lo alto por una pieza transversal de hierro, por el centro de la cual pasa un eje y desliza un tornillo con placas horizontales que se estienden á los dos lados.

El original ó pieza de piedra en que se ha de trabajar, se sitúa verticalmente entre el eje y el pilar de la izquierda, y la placa derecha fijada al portatuercas lleva cerca del marmol un instrumento especial parecido á un pantógrafo, provisto de un lápiz y guiado convenientemente sobre el contorno de la escultura.

Esta última gira sobre un eje de la armadura; el soporte, con el pantógrafo, desciende suavemente, hallándose éste en comunicación eléctrica con otro

pantógrafo, situado sobre el soporte de la izquierda, cerca del bloc, reproduciendo el segundo pantógrafo los movimientos del primero.

Un pequeño motor hace girar al buril ó cortante en contacto con la piedra.

Gacetilla

El drama «Cavalleria Rusticana», puesto anoche en escena en el Teatro Principal obtuvo cabal desempeño por parte de todos los artistas que en él trabajaron, confirmando la niña Dora el concepto emitido acerca de las relevantes dotes de artista que posee; pues interpretó fielmente el papel de *Santuzza* que le estaba encomendado, sabiendo imprimirle con admirable naturalidad el patético sentimiento que le es propio.

El niño Jorge estuvo acertadísimo en el drama «Aprende de tu hijo», como también en el duo «Il Fischio» que cantó con Dora, mereciendo ambos ser muy aplaudidos y llamados á la escena.

El precioso niño Giorgio cantó asimismo con soltura y afinidad la canción romana «Miró también Papá» despertando en el público verdaderas simpatías.

También el juguete cómico «Lucrecia Borgia», que ofrece chistes de buen género, obtuvo muy buena representación, quedando por tanto el público plenamente complacido de la función de anoche.

La concurrencia fué escasa, y en obsequio á la verdad y al mérito de la Compañía Lambertini, debemos repetir hoy que es de sentir nos encontremos en la actual estación en que son muchas las familias que se hallan veraneando, circunstancia que contribuye en gran manera á que sea tan reducido el público que al Principal acude, pues la indicada Compañía merece en justicia reunirlo numeroso en cada una de sus funciones, y como debe ausentarse en breve para Barcelona, es de esperar que en la de esta noche se vea el coliseo más concurrido y animado.

El domingo próximo con motivo de la conclusión de las Cuarenta Horas que se están celebrando en el Santuario de la Virgen del Monte Toro, se cantará una misa solemne á tres voces por varios alumnos de la escuela pública de niños del pueblo de Fornells, acompañados por la banda de música de dicho pueblo bajo la dirección del Profesor de Instrucción primaria don Andrés Andreu.

Procedente de Gagliari, en 3 días de navegación, ha llegado esta mañana el pailebot yacht inglés «Aphorodeti», de 134 toneladas, su capitán Mr. A Blachford, con 15 tripulantes y 2 pasajeros, habiendo salido esta tarde para la mar.

Ha sido declarada desierta por falta de licitadores, la subasta anunciada para la construcción de 592 nichos y 3 osarios en el Cementerio Católico de esta ciudad.

Las personas que tenían pedidos ejemplares de la obra del señor Angel Ruiz titulada *Per fe gana* pueden pasar á la calle de Alonso III n.º 5, su precio es de 75 céntimos de peseta ejemplar.

Terminada la restauracion y ensanche de la nueva iglesia del Sagrado Corazon de Jesus, en el pueblo de Villa-Carlos, la próxima semana se procederá á la solemne bendicion celebrándose Misa mayor y sermón.

Telegrama de «La Menorquina»:

«Palma 22.—Vapor «Comercio» llegado felizmente seis mañana. Viento y mor, Neste fresco.—Seguí »

Leemos en nuestro colega «El Noticiero», de Ciudadela, de ayer:

«En la tarde de ayer un individuo que estaba trabajando en el derribo del resto de la muralla que aún existe en la calle de María Auxiliadora, parece que socavó demasiado aquella parte de la muralla, dando lugar á un derrumbamiento que lo dejó enterrado entre los escombros, sacando únicamente la cabeza.

»A los gritos de las vecinas, que fueron las que se apercebieron del hecho, acudieron algunos hombres que, no sin grandes esfuerzos, lograron sacar al infeliz y colocarlo en una camilla del Hospital Municipal, á donde fué conducido por operarios de la fábrica de calzado del señor Bartolomé Pons.

»Los dependientes de la Autoridad brillaron por su ausencia.»

Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde don Sebastian Vinent y de Mesa, con asistencia de los concejales señores Morillo, Comellas, Pons Pons (don Lorenzo), Pons Seguí (don Sebastian), Flaquer, Fábregues, Pons Mascaró, Pons Seguí (don Pedro), Vidal, Vinent Victory, Barceló, Ponsetí, Orfila, Gomila y Taltavull.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se aprobaron las subastas celebradas el día 17 del corriente para el suministro de carne y pan á los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico próximo, adjudicadas respectivamente á los mejores postores don Jaime Palliser Villalonga y don Antonio Escañellas

Habiendo quedado desierta la subasta anunciada para el suministro de leña á dichos Establecimientos, se acordó anunciar otra nueva con las mismas condiciones ya aprobadas

Se acordó pase á informe de la Comision de Beneficencia una instancia de Antonia Martí Ameller en la que solicita se le incluya en la lista de pobres que tienen derecho á la asistencia médica gratuita.

Accediendo á lo solicitado por don Guillermo Orfila Pons, se acordó darle de baja así como á su familia en el padron de vecinos de esta ciudad, para que pueda ser alta en el de Barcelona

Accediendo á lo solicitado por Amado Clar Triay, se acordó autorizarle para que construya acera de ladrillos en la casa n.º 132 de la calle de Gracia con sujecion á las condiciones y rasante que señalará la Comision de Policía urbana.

Sé acordó pase á informe de la Comision de Hacienda la liquidacion de los débitos resultantes á este Ayuntamiento que remite la Intervencion de Hacienda de la Provincia; para que pueda cumplirse lo preceptuado en el artículo 4.º de la Instruccion de 16 de Abril último.

Se acordó quedar enterado de un acuerdo de la Excm. Diputacion provincial por el que se concede á este

Ayuntamiento una subvencion de 180 pesetas para la reparacion de los caminos vecinales.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del señor Gobernador de la Provincia por la que se concede la autorizacion solicitada para que se trasladen al Cementerio civil de esta ciudad los restos mortales que existen en el Cementerio particular de don Francisco Tuduri de la Torre, situado en Trepucó.

Entró el señor Huguet.

Se acordó pasen á informe de la Comision de Hacienda tres comunicaciones del señor Director del Instituto de segunda enseñanza en las que participa que el catedrático de Latin de éste, don José Herrarte, ha sido autorizado para tomar posesion de su cargo en el de Zamora, y que el de Geografía é Historia, don Gabriel Llabrés, la tomó el día 12 del corriente en este Instituto, y solicita se consigne en presupuesto el complemento de sueldo hasta las tres mil pesetas con que figura en su título.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policía urbana se acordó autorizar á doña Margarita Pons Pons para que construya una casa en la calle de San Gabriel en la aldea de San Clemente conforme al plano que ha presentado.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda en una instancia de don Miguel Oliver Mercadal, se acordó traspasar á favor de don Benito Castañol un crédito contra esta Corporacion de pesetas 428'88 sin contribuir intereses por no serle aplicable el Real decreto de 4 de Enero de 1883.

De conformidad con lo informado por la misma Comision en una instancia de Juana Cardona y Cardona, se acordó rescindir el arriendo de la caseta número 11 de la plaza del Claustro, quedando á beneficio del Municipio el depósito que la solicitante tiene constituido.

De conformidad con lo informado por la misma Comision en una instancia de Juan Sintés Pons se acordó traspasar á favor de don Abdon Federico Alonso Quintana el arriendo de los derechos de Aduana del Matadero público que aquél tiene adjudicado hasta 1897-98.

De conformidad con lo informado por la misma Comision de Hacienda en una comunicacion del Director de la Granja-escuela de Cataluña se acordó contestar que este Ayuntamiento carece de consignacion en presupuesto, para enviar alumnos pensionados.

De conformidad con lo informado por la misma Comision en una instancia presentada por don Antonio Orfila Gomila y otros, se acordó desestimarla toda vez que no resulta que paguen por el mismo concepto de carruajes de lujo un impuesto al Estado y otro al Municipio.

Accediendo á lo solicitado por don José Febrer se acordó autorizarle para que permute el arriendo de la caseta n.º 9 con la del n.º 11 de la plaza del Claustro, abonando el mayor precio del alquiler que aquellas devengan.

Se acordó aprobar la cuenta de higiene correspondiente al mes de Abril próximo pasado y que el producto líquido ingrese en caja.

No habiéndose presentado reclamacion contra el padron de prestacion personal correspondiente al actual año económico durante el plazo en que ha

estado espuesto al público, se acordó aprobarlo definitivamente y que se proceda á la cobranza.

Se acordó construir aceras en la calle de San Luis Gonzaga.

A propuesta del señor Presidente se acordó consignar en acta el sentimiento con que esta Corporacion ha visto el fallecimiento del concejal de la misma don Miguel Llopis Riudavets.

Se señaló la orden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

Calendario

Santo de hoy.—Sta. Rita de Casia viuda y san Emilio mtr.

Santo de mañana.—La Ascension del Señor, ss. Desiderio y Miguel obispos.

Cultos

Mañana jueves, Misterio y festividad de Jesucristo en su gloriosa Ascension en los Cielos; en la parroquia de Santa Maria á las 9 y media Tercia y luego la Misa mayor con solemnidad y sermón que dirá D Jaime Tutzó Pbro., despues se descubrirá S. D. M. cantándose la hora de Nona como es costumbre en honor del Misterio del Señor, al entretanto se dirá la Misa última Por la tarde solemnes Vísperas, Completas, santísimo Rosario y los cultos del Mes de Maria.

Parroquia del Carmen, á las 10 la Misa mayor y despues con el Señor de manifiesto se cantará la Hora en honor de la subida de Jesucristo en los cielos; por la tarde Vísperas y solemne Mes de las Flores.

Parroquia de San Francisco, á las 9 la Misa de la tropa (en vez de las 11), á las 10 la Misa mayor solemne y despues Nona con el Señor de manifiesto en memoria de la Ascension del Señor á los cielos, por la tarde Vísperas y solemne Mes de Mayo ó de Maria, con plática, todo con el Señor de manifiesto, continuando el Jubileo circular de las Cuarenta-Horas.

Concepcionistas, tambien de 11 á 12 se cantará por las Religiosas la hora de Nona con toda solemnidad y manifestacion del Señor Sacramento en conmemoracion de Jesús á los cielos.

Por la tarde se continuará el solemne Mes de Mayo consagrado á Maria Santísima en la Concepcion, Sta. Eulalia, Oratorio de las Carmelitas con plática y en los Asilos de la calle de San Fernando y de la calle de San Juan.

Sábado por la noche, en las Concepcionistas se dará principio al devoto y solemne Septenario consagrado todos los años á la memoria de los siete Dones del Espíritu Santos, comunicados á los doce Apóstoles; el Señor estará de manifiesto todas las noches y habrá sermón que dirá todos los dias el Sr. Tutzó Pbro., siete Padrenuestros, himno y letrillas cantadas por las Religiosas Concepcionistas y al fin Reserva.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en San José.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 21.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	70'65
4 por ciento Exterior.	80'97
4 por ciento Amortizable.	81'62
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'15
Id. id. id. 1890	96'50
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	19'00
Ferro-carril del Norte	22'00
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	53'15
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	52'62
Obligaciones C.ª Transatlántica.	86'50

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	" " "

Movimiento del Puerto

Entrados el 22

De Cagliari el pallebot-yacht inglés «Aphroclita» Cap. Mr. A Blachford con 15 trips. y 2 pasajeros.

Teatro Principal

Mañana jueves

Ultima funcion de la Compañia Lirico-Dramatica Italiana.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonia
- 2.º El interesante drama en tres actos,

Los asesinos de dos hermanos

Despues del primer acto los hermanos Dora y Giorgio cantarán el duo

Debajo el paraguas

Despues del segundo cantarà la barcarola

Vieni sul mar!...

- 3.º Giorgio cantarà la chistosa cancion
- 4.º Finalizará la funcion el duo cantado por los hermanos Lambertini,

No toquemos esta tecla!

A las nueve.

Precios los publicados.
Nota.—En la taquilla se venden los argumentos del drama en español á cinco céntimos de peseta.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 21.—1'30 t.

Se han firmado los nombramientos del alto personal de Correos y Telégrafos y algunas concesiones honoríficas.

Se han sancionado las leyes de ferrocarriles y carreteras.

Se ha nombrado al Doctor Bejarano vocal del Consejo de Sanidad.

Nada nuevo se sabe de Cuba.

Madrid 21.—8'30 n.

El Congreso está animadísimo con motivo del debate electoral.

El señor Sagasta ha ratificado prestar apoyo al Gobierno y se ha opuesto á la proposicion pidiendo un voto de censura, pero ha lamentado la campaña electoral.

Han intervenido en el debate los señores Cánovas, Silveira, Salmeron y Azcárate.

Los republicanos presentan la proposicion de censura, y el señor Sagasta apoya la de no haber lugar que se aprueba por ciento setenta votos contra veinte y siete.

Madrid 22.—1'35 mad.

El señor Martinez Campos ha salido de Cienfuegos para Manzanillo y Santiago.

La velada celebrada por los carlistas en honor de la esposa de D. Carlos ha sido brillante, asistiendo muchas señoras.

Se ha redactado un mensaje de adhesion notabilísimo.

El lunch ha sido espléndido amenizando la fiesta una música.

Ha habido profusion de flores.

Madrid 22.—10'15 m.

La Gaceta publica la dimision del capitán general de Puerto-Rico señor Dabán, y el nombramiento de D. José Gamir para dicho cargo.

La prensa hace diferentes comentarios sobre la sesion de ayer en el Congreso, siendo la opinion general de que el Gobierno vive con las actuales Cortes, de la benevolencia del señor Sagasta.

Madrid 22.—10'25 m.

Se calcula que, avanzando la aprobacion de los presupuestos, el Congreso habrá terminado sus tareas del ocho al diez de Junio.

El señor Vincenti ha publicado un artículo abogando para que el Estado se encargue de pagar á los maestros de instruccion primaria.

Madrid 22.—1'30 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba comunicando haber tenido lugar una accion de guerra importantísima, en la que ha sido muerto el jefe del partido separatista y heridos otros jefes de los insurrectos.

Madrid 22.—3'50 t.

Ha naufragado en la costa Norte de Filipinas el vapor-correo «Gravina», pereciendo 116 personas, entre ellas algunos frailes y oficiales del Ejército.

Sociedad Mahonesa de Vapores
Para Barcelona directamente

Saldrá el próximo Domingo 26 del actual á las 4 de la tarde, el vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart. Admite carga á los tipos de tarifa y pasajeros á los siguientes precios:

- En 1.ª cámara, Ptas. 20'00
- En 2.ª id. » 15'00
- En 3.ª (sobre cubierta) » 8'00

El 15 por 100 á cargo de los pasajeros
Despacho: INFANTA, 24.

LA MENORQUINA

COMPANÍA DE NAVEGACION

VIAJES Á BARCELONA CON ESCALA EN ALUDIA
Sale los domingos á las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

al mando de su Capitán D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros á los precios publicados.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcedia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

De BARCELONA para Alcedia y Mahon sale todos los Miércoles á las 4 tarde.

Don Sebastian Vinent de Mesa,
Alcalde Constitucional de Mahon.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudación tiene establecida en Mahon, calle de la Infanta, 8, durante los diez primeros dias del próximo mes de Junio y á las horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 7 de Mayo de 1895.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Conforme el acuerdo de la Junta general extraordinaria de 8 de Enero de 1894 y escritura pública de 3 de Agosto del mismo año, el Consejo de Administración ha acordado sustituir los actuales títulos de acciones de esta Sociedad por otros de á quinientas pesetas cada uno, con el total desembolsado, haciendo el cange en la proporción de cinco títulos nuevos por cada dos de los antiguos.

En el caso de que resulte una fracción y el interesado no pueda procurarse otra para completar una acción, se le entregará un Residuo de 250 pesetas de capital, al solo efecto de que, reunidas las fracciones, se encargen por un título de acción.

Al efecto se señala el día 20 del presente mes para dar principio al cange, debiendo los interesados presentar las antiguas acciones con el cupón núm. 18 y siguientes, acompañadas de una factura, que se facilitará en estas oficinas.

El cange se efectuará todos los dias laborables de 9 á 11 de la mañana.

En Madrid tendrá lugar esta operación á las horas que señale la Delegación de este Banco (Infanta, 31) y subordinándose á las reglas especiales que se acuerden.

En Provincias se presentarán los títulos de las acciones antiguas á los Corresponsales de este Banco, desde esta fecha al 20 de Junio próximo, espidiéndose el correspondiente Resguardo, para que este Banco, previa su comprobación, cuide de remitir los nuevos títulos. Los interesados que no presenten sus títulos al cange en Provincias antes del día 21 de Junio de este año, deberán efectuarlo en Barcelona de su cuenta y riesgo.

Lo que se avisa á los interesados para su conocimiento.—Barcelona 11 de Mayo de 1895.—El Secretario General, Aristides de Artigano.

Pérdida

Se ha perdido una cadenita de oro con un medallón de lo mismo. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la imprenta de este periódico donde además de las gracias, recibirá una gratificación.

MARMOLISTA

Ceferino Sirerol ha trasladado su domicilio á la calle del Castillo n.º 45.

Unico que trabaja el mármol á precios sumamente reducidos.
Lápidas á todos precios.
Chimeneas baratísimas en todas clases de mármoles.
Gran perfeccion en el trabajo.
CASTILLO, 45.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle de San José núm. 33.
Informarán en los bajos de la misma.

ZAPATERÍA

DE

JOSÉ CARDONA

30, MORERAS, 30

Con gran rebaja de precios se encontrará en dicho establecimiento toda clase de calzado.

30, MORERAS, 30.

SIFONS (Agua de Celzs)

Los tan acreditados sifons y gaseosas que llevan la marca LA CONFIANZA se hallan de venta en la calle Cos de Gracia, núm. 177.
Se mandan á domicilio.

Libretas de alquiler

Hojas de servicio

Certificados de origen

Declaraciones de contribucion.

Fes de vida

Listas de embarque

Bastion núm. 39 imprenta.

CRIADO

Se necesita uno. En esta imprenta informarán.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de Gracia, núm. 5.
Para informes dirigirse á la misma

Para alquilar ó vender

Lo está el establecimiento de la calle del Castillo, núm. 66 Informes en el mismo

Para vender ó alquilar

Lo está la casa calle de Isabel II, n.º 54. Informes, Cos de Gracia, 51.

TINTA COMUNICATIVA

Se ha recibido y se halla de venta en botellas de un cuarto de litro, en la imprenta calle del Bastion núm. 39.

DINERO

Por alhajas y valores, se presta en el acto en pequeñas y grandes cantidades en el

Cambio Mahonés
8, INFANTA, 8

TAMPONES PERPETUOS

PARA SELLOS

Se venden á 1'50 pta. uno en la imprenta de la calle del Bastion número 39.

PAPEL DE SEDA DE COLOR
LA MANO

á 25 cénts. de peseta

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.º
Se encuentran en todas las farmacias.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE DE

KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

ROPA BLANCA

para uso interior

Se recomienda por la ventaja de ser tejido en el país con hilo puro de cáñamo superior

Cordelería de F. ESTOPARA.—Iglesia, 14.—MAHON.

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.
Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA
Para referencia y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegacion é Industria.—BARCELONA.



GANGA

En el Cos de Gracia, núm. 177, se vende una máquina sencilla de hacer sifons y gaseosas á un precio muy reducido.

Al que la compre se le enseñará el manejo de dicha máquina y algunas otras cosas como son: jarabes, gaseosas y embotellar cerveza.

GANGA



LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernández, Arravaleta, 3 MAHON

Imprenta de M. Parjal.—Bastion, 39.